

**PIQUETE ►** Inútil será su esfuerzo por repetir en el cargo que le prestan los Terrazas

■ Enésimo asesinato de una mujer ayer fue minimizado por Urióstegui

## Estalla malestar por crimen y mal gobierno en Cuernavaca

Los hechos contradicen el triunfalismo del alcalde en su informe de gobierno

EDMUNDO SALGADO ► 03



### ■ APOYOS PARA CUAUTLA

Ana Cecilia Rodríguez, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, hizo la entrega de 12 recursos económicos de la convocatoria emergente "Inundación del Mercado Hermenegildo Galeana de Cuautla", cada uno de ellos por 15 mil pesos.

■ Se detectó que muchos prestaban el servicio intoxicados

## Ruteros y taxistas, adictos a marihuana, cocaína y alcohol

A los así sorprendidos se les retiró gafete y están suspendidos

► 03

■ La precandidata fue recibida por mujeres indígenas de Tetelcingo

## La transformación es una labor de todos: Margarita González

Este movimiento hace eco al lema: "Por el bien de todos, primero los pobres"

► 03

Tania Valentina dijo que consolidarán el triunfo en 2024

### Ofrece PT más de 100 mil votos a Margarita y Claudia

La salida del Verde Ecologista a la coalición denominado "Sigamos Haciendo Historia en Morelos", no afectará y por lo tanto, el Partido del Trabajo, apoyará con más de 100 mil votos tanto a Margarita González Saravia como a Claudia Sheinbaum, candidatas a la gubernatura y presidencia de la República, respectivamente.

► 03

Entregó recursos en favor del mercado Hermenegildo Galeana

### Lleva Cecilia Rodríguez ayuda económica a Cuautla

Ana Cecilia Rodríguez González, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), hizo la entrega de 12 recursos económicos de la convocatoria emergente "Inundación del Mercado Hermenegildo Galeana de Cuautla", perteneciente al Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (Fifodepi). Al respecto, la funcionaria mencionó que, este programa se abrió con el fin de apoyar.

► 04

Intensifica gestiones con federación y el respaldo estatal

### Requiere la UAEM 250 mdp para aguinaldo: Aydeé León

La rectora de la UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández, anunció que continúa la intensificación de las gestiones con las autoridades federales, a través de las Secretarías de Hacienda y de Educación Pública, respectivamente, para asegurar el pago de los aguinaldos de los más de seis mil trabajadores académicos, administrativos y de confianza. En conferencia de prensa donde dio a conocer oficialmente a su equipo de trabajo.

► 03

HOY ESCRIBE ►

Serpientes y Escaleras  
Eolo Pacheco





**SERPIENTES  
Y ESCALERAS**  
Eolo Pacheco

## Decisiones

Se bajó el Verde de la coalición de la 4T; la decisión sorprendió a muchos. ¿Es un error?

El bloque liderado por Morena ha comenzado a definir la manera como competirá en la elección del próximo año; los partidos que conforman la coalición Sigamos Haciendo Historia en Morelos acordaron los distritos y los municipios que encabezará cada partido; lo llamativo, aunque no por ello significativo, es el berrinche del partido Verde, que decidió romper y competir solo en todos los espacios. La mano de Margarita González a través de Javier García se ha dejado sentir en la contienda.



Entendamos cómo están las cosas:

Luego de varias horas de negociación, estira y afloja y algunas amenazas, los promotores de la 4T determinaron ir juntos con Margarita González Saravia como candidata al gobierno de Morelos y definieron las posiciones que encabezaría cada partido en el ajedrez electoral del próximo año.

El Partido Verde determinó salirse de la alianza, lo que implica que postulará candidatos propios porque en la 4T no les dejaron encabezar la candidatura en la capital; el PVEM ha formalizado ante el IMPEPAC que tendrá candidatos propios en los 12 distritos locales, en los 36 ayuntamientos y por supuesto en la gubernatura.

Las otras definiciones fueron las de Yautepac, Tepalcingo y Tlatzilapán, que encabezará el Partido Nueva Alianza; Ciudad Ayala, Tetela del Volcán y Jantetelco, que serán sigladas por el Partido Encuentro Social; Tepoztlán, que corresponderá al Partido del Trabajo junto con uno de los distritos locales y Emiliano Zapata, donde la candidatura la pondrá el Movimiento Alternativa Social.

La voz cantante en la mesa de negociación la llevó Javier García, el coordinador de campaña de Margarita González Saravia. Javier fue firme en su postura, duro a la vista de algunos e insensato en opinión de otros, pero en todo momento actuó con el respaldo de la dirigencia nacional y con la autorización de la candidata. Si alguien del equipo de Margarita González sabe conducir ese tipo de negociaciones es él.

Las decisiones tomadas no son las primeras que corren a cargo de la candidata y de su equipo, pero sí son las más polémicas hasta ahora. En resumen, a la gubernatura van juntos los cinco partidos que conforman la coalición, todos mantienen su apoyo a Margarita González Saravia, pero en el resto de las posiciones se reservan el derecho de caminar individualmente donde consideran que individualmente tienen mejores condiciones para ganar.

En algunos espacios de Morena los acuerdos de esa noche generaron molestia, fueron considerados incorrectos porque, dice, no gustaron a los consejeros ni a la militancia; puede ser. Para tener claro el tamaño del enojo hay que entender que el consejo de Morena está conformado por cincuenta personas que responden a dos grupos políticos opuestos y persiguen intereses individuales; en cuanto a militancia se refiere, no hay datos precisos de cuál es el padrón de afiliados del partido, pero sorprendería que el número de afiliados sea mayor a mil personas. La fuerza de Morena no está en el consejo, ni en la estructura, ni en la militan-

cia, sino en los simpatizantes obradoristas.

La polémica que desataron las decisiones tomadas y que derivaron en una división/fractura en la alianza tienen diferentes interpretaciones, según quien las haga. Para algunos se trata de un error de cálculo, del resultado de la soberbia, del exceso de confianza y del desprecio a los aliados; para otros es una actitud sensata en función de lo que implica un proceso como el del 2024, del tamaño y de la fuerza de cada uno de los participantes de la coalición y sobre todo de la estrategia para ganar.

**PARTIDOS POLITICOS QUE NO OBTUVIERON EL 3% MINIMO DE LA VOTACION, EN CUALQUIERA DE LAS ELECCIONES.**

Partido político	Municipal		Distrital	
	Votación obtenida	Porcentaje que representa	Votación obtenida	Porcentaje que representa
	21,456	2.8562%	16,835	2.2277%
	17,711	2.3576%	22,646	2.9930%
	20,123	2.6787%	21,624	2.8614%

La división en el bloque de la 4T es llamativo en lo mediático, pero no genera un problema de fondo; el partido Verde al igual que el PT, Nueva Alianza, PES y MAS son partidos pequeños, con cierta fuerza en algunos puntos específicos de la entidad, pero con un altísimo riesgo de perder el registro en el 2024 por su poca presencia social. El motor de la elección es Morena y aunque ello no debe ser razón para que se desprecie a los aliados, sí es un parámetro que fija las reglas de la negociación.

Pongámoslo de esta forma: con un dos puntos en la bolsa el partido Verde exigía la candidatura a la presidencia municipal de Cuernavaca a cambio de mantenerse en el convenio de coalición; no había manera de que Morena o sus aliados aceptaran esa petición, ni forma de negociar porque los verdes nunca se movieron de ahí. Su participación en la alianza Sigamos Haciendo Historia en Morelos era valiosa, pero no tanto como para que les dieran la capital.

Lo ocurrido hoy del lado de la 4T es un tropiezo en la carrera por el 2024, pero no ayuda a sus rivales del FAM; el Verde ha roto su alianza con Morena, pero no se irá del lado de Lucía Meza y de esa manera dividirá más el sufragio en el estado. La competencia en los distritos y en las alcaldías también se volverá más compleja porque habrá muchos candidatos de varios partidos haciendo campaña a la vez; teóricamente los de Morena, PES, PT, NA y MAS promoverán la candidatura de Margarita González, pero lo que en realidad sucederá es que el voto estatal se pulverizará y el votante se va a confundir. ¿A quién beneficiará esto? El tiempo lo dirá.

El rompimiento del Partido Verde es el primero que ocurre en la alianza morenista, pero quizá no sea el único; después de dividir los espacios entre los partidos viene la selección de nombres para las candidaturas, ahí vendrá un nuevo encontronazo y muy probablemente más berrinches. El trabajo político de conciliación que haga la candidata a través de su coordinador de campaña y sus hombres de confianza es clave para mantener la unidad y reducir al mínimo la división. Con todo y lo que algunos puedan criticarle, Javier García es un buen operador y goza de la confianza absoluta de Margarita González.

La medición que los estrategas de la 4T deben hacer en esta etapa del proceso va en función de varias cosas, pero enfocada al triunfo en el 2024. La suma de varias siglas en favor de un mismo candidato tie-

ne como objeto multiplicar los votos, pero encierra también el interés de reducir el número de adversarios. Dicho de otra manera: hay personas o partidos que como aliados aportan pocos votos pero como enemigos pueden quitar muchos.

Del lado del FAM sonríen al ver este primer encontronazo, pero llegará el momento en que a ellos les toque tomar decisiones y fijar posturas; lo mismo que pasó en la 4T puede pasar en el FAM, porque hablamos de una misma clase política estatal: mediocre, ambiciosa, limitada de visión y en muchos casos carente de palabra y lealtad. El problema no está solo en quienes toman las decisiones, sino en quienes tratan de abusar en las negociaciones.

El rompimiento del Verde es escandaloso, pero no pone en riesgo el triunfo de Morena.

### • posdata



La seguridad en Cuernavaca ha mejorado, afirma el slogan del ayuntamiento de la capital en el marco del segundo informe de labores de José Luis Urióstegui Salgado. Desde que asumió el cargo, el abogado/ alcalde ha apostado por ese tema, empezando por sacar al municipio del mando coordinado de policía porque, dijo, "no ha dado resultados" y solos están mejor.

La apuesta del edil es muy alta, es la misma de otros gobiernos estatales y municipales que prometen cambios a partir de una fuerte inversión económica; todos han fallado. Aunque en el discurso y con sus estadísticas Urióstegui presume logros en materia de seguridad, la realidad dice lo contrario: Cuernavaca es una ciudad violenta e insegura, los delitos se han incrementado en casi todos los rubros, a la par de las acusaciones sobre vínculos de la policía, empezando por la titular, con la delincuencia organizada.

Ayer mismo, unas horas antes de que el presidente municipal rindiera su segundo informe de labores una noticia violenta cimbró a la ciudad: una mujer que en compañía de su madre llevaban a la escuela a una menor fue asesinada por resistirse a un robo. Más tarde el cuerpo sin vida de otra persona fue localizado en un paraje de Alta Palmira, también en la capital y la base de la ruta 11 fue objeto de un ataque con armas de fuego.

"Fue un hecho circunstancial, la mujer se resistió al robo y por eso la asesinaron... no podemos estar todo el tiempo en todos los lugares" dijo José Luis Urióstegui. Peor que el fracaso del gobierno municipal es la postura de la jefa de policía y del alcalde tratando de justificar con argumentos estúpidos una realidad evidente, que ha costado muchas vidas y que coloca a Cuernavaca como una de las ciudades más inseguras y violentas del país.

El gobierno de la capital representa un fracaso que pega no solo a su titular, sino a todos los que apostamos por un hombre honesto, decente, que afirmaba tener la capacidad y el conocimiento para administrar un ayuntamiento en crisis, pero demostró que no está hecho para la administración pública.

A dos años de gobierno la conclusión es absoluta: no se gobierna con buena voluntad.

### • nota

Los acuerdos tomados en la mesa de la coalición Sigamos Haciendo Historia en Morelos ha provocado reacciones al interior de la 4T; para algunos se trata de una decisión equivocada, de una jugada que pone en riesgo en triunfo del 2024 porque desprecia a los partidos aliados o podría ser la mano negra de Graco Ramírez en el equipo de Margarita González Saravia.

Pocos entienden lo que ocurrió esa noche, no se explican por qué en lugar de una alianza total se determinó un acuerdo parcial en donde solo van unidos en la gubernatura, en 11 municipios y cuatro distritos locales. La respuesta a la interrogante solo la conocen únicamente quienes estuvieron en la negociación.

Hasta el momento, salvo el caso del Verde que decidió salirse del convenio y caminar solo, el resto de los partidos se mantiene. Competir en coalición es clave para todos, incluyendo a Morena; les conviene hacer un frente común en los puntos débiles y también reservarse espacios en donde consideran que tienen condiciones para ganar. Veámoslo de esta forma: con tantos aspirantes en los partidos que conforman el bloque de la 4T, lo mejor para bajar presión al tema y dejar competir a más personas era que cada quien mandara sus propias propuestas donde se considera fuerte solo.

La suma de votos que aportan los partidos aliados al Movimiento de Regeneración Nacional son muy importantes para el triunfo de los candidatos de la 4T, representan alrededor de diez puntos porcentuales que en una elección cerrada como la actual pueden ser la diferencia entre ganar y perder la gubernatura. La fuerza de Morena en esta elección es evidente, pero no tanta para subestimar a sus adversarios; el bloque de la 4T tomó una decisión difícil, quizá basada en los estatutos de los partidos o valorando las peticiones de sus aliados. Al momento de escribir esta columna solo el Verde se había separado y la razón fue que no le cedieron la candidatura de Cuernavaca; el resto se mantenía en la misma sintonía, preparándose para ir a la batalla electoral del 2024.

Todo lo que se diga al respecto sin haber estado en la mesa de negociación es especulación. Lo único cierto es que de los seis partidos, solo uno se bajó. El que menos votos tiene de todos.

### • post it

La decisión del Partido Verde afecta a la coalición, pero más a ellos. El PV aporta dos puntos a la bolsa electoral, importantes sin duda alguna para la 4T, pero insuficientes para que ellos revivan en el estado.

Ojo: en Morelos el Verde perdió el registro como partido en el 2021 porque no logró los votos mínimos necesarios para continuar recibiendo prerrogativas. ¿Con esos resultados cómo quería encabezar la candidatura en Cuernavaca?

### • redes sociales

Morena les volvió a mover la jugada a los suyos: la encuesta para elegir al candidato a la presidencia municipal de Cuernavaca será este fin de semana.

¡Que comiencen los juegos del hambre!

**Comentarios para una columna optimista:**  
eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Threads: eolopachecomx



Enésimo asesinato de una mujer ayer fue minimizado por Urióstegui

# Estalla malestar por crimen y mal gobierno en Cuernavaca

Los hechos contradicen el triunfalismo del alcalde en su informe de gobierno

EDMUNDO SALGADO

En medio de manifestaciones por los asesinatos que se registran en Cuernavaca, robos, obra pública deficiente y la falta de agua potable, el presidente municipal de la capital de Morelos, José Luis Urióstegui Salgado, rindió su segundo informe de actividades.

Fue en el Centro Histórico de Cuernavaca en donde el edil mandó a cerrar los accesos al primer cuadro por la calle Benito Juárez, ocasionado un intenso tráfico vehicular, para dar a conocer los resultados triunfalistas que sólo, según él, ha tenido en este segundo año de actividades.

Sin embargo, el malestar de los habitantes de Cuernavaca ha crecido en los últimos meses debido a los graves problemas de inseguridad que se registran, en donde empresarios son víctimas constantes de robos, mientras que casi a diario se cometen asesinatos

como el registrado la mañana de este jueves en la calle Cuauhtemotzin en el Centro Histórico, en donde una mujer fue privada de la vida tras recibir varios impactos de arma de fuego durante el robo de su camioneta.

“Lamentablemente Cuernavaca está en un problema de inseguridad grave, hay muchos asaltos, casi diario se registran asesinatos, no podemos seguir así, necesitamos resultados urgentes, necesitamos de la coordinación entre las autoridades para que esta incidencia delictiva disminuya”, declaró el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Antonio Sánchez Purón.

A la par del informe de actividades del alcalde, vecinos de la calle Cuauhtemotzin cerraron dicha vialidad en su esquina con un Humboldt para protestar en con-

tra de la incidencia delictiva que hay en el municipio y lamentaron la falta de resultados por parte del alcalde que no ha podido garantizar la paz y tranquilidad de los ciudadanos.

“Estamos cansados de la inseguridad, mire uno no puede salir a protestar sin cubrirse la boca ni la cara por temor de que nos hagan algo, estamos sin seguridad, el alcalde no puede dar resultados, es lamentable que en una calle tan transitada, en pleno Centro Histórico, en donde hay una escuela, se comete este tipo de delitos y el presidente municipal simplemente no hace nada”, dijo uno de los vecinos inconformes y que solicitó el anonimato por temor a represalias.

Al respecto, se le cuestionó al alcalde sobre el asesinato de esta mujer registrado la mañana de

este jueves, sin embargo, Urióstegui Salgado minimizó el hecho al asegurar que fue circunstancial y que no se puede tener vigilancia en todos los rincones del municipio.

“Esas son circunstancias que son impredecibles (...) son impredecibles, insisto no podemos estar todo el tiempo en todos los lugares previniendo lo que va a ocurrir (...) se hace todo lo que se necesita para un patrullaje y una presencia colectiva”, argumentó.

Cabe mencionar, que también se han reportado manifestaciones por la falta de agua potable en diversas colonias, ya que los ciudadanos afirman que el alcalde no ha podido resolver este problema, que si bien se registra de administraciones pasadas, el actual edil prometió resolver durante su campaña.

## La transformación es una labor de todos: Margarita González

DE LA REDACCIÓN

Margarita González Saravia, precandidata única de Morena al gobierno del estado de Morelos, realizó una visita al municipio de Cuautla. En un emotivo encuentro con militantes, simpatizantes y líderes del partido de la zona oriente, González Saravia fue recibida por mujeres indígenas de Tetelcingo, quienes le expresaron su respeto y distinción con una cálida ceremonia, destacando el sentido de pertenencia de la comunidad cuautlense, quienes le reafirmaron su apoyo.

Durante su estancia en este histórico municipio, la precandidata única manifestó su beneplácito al encontrarse en un lugar que considera heroico y fundamental en la historia de México. Agradeció de manera especial a las mujeres indígenas de Tetelcingo por su bienvenida y reconoció la labor de los comisarios ejidales, destacándolos como proveedores del alimento para la población, subrayando la importancia de apoyar a quienes nos sustentan.

La precandidata enfatizó que su proyecto no es individual, sino colectivo, subrayando su compromiso de luchar junto con todas y todos los morelenses para avanzar en el estado, particularmente abordando a la problemática de la seguridad. Expresó que visualiza a Morelos en paz y con bienestar, con niños jugando y yendo a la escuela, jóvenes divirtiéndose y comunidades indígenas prosperando.

González Saravia reafirmó que en este proyecto que se impulsará desde la colectividad, hace eco el lema: “Por el bien de todos, primero los pobres” y destacó su encomienda por parte de Claudia Sheinbaum, precandidata única

de Morena a la presidencia de la República, de trabajar en unidad por el bien de México y Morelos.

“No vamos a dejar solos a los discapacitados, vamos a luchar por ellos, por niños, niñas, jóvenes y adultos”, aseguró González Saravia, subrayando su compromiso con la inclusión y el bienestar de todos los sectores de la sociedad.

La precandidata resaltó la importancia histórica de Morelos en las transformaciones del país y lo describió como “El corazón de México”. Reconoció las bases sentadas por el presidente en la primera etapa de la Cuarta Transformación y expresó su confianza en que Claudia Sheinbaum continuará esta labor, asegurando que Morelos estará cerca y apoyando a la precandidata única a la presidencia.

Finalmente, González Saravia hizo un llamado a la unidad y la organización, enfatizando que sin Morena, ni el país ni el estado tienen futuro.

Araceli García Garnica, consejera de Morena, reiteró a González Saravia que Cuautla es su casa y afirmó que trabajarán incansablemente para que la transformación a nivel nacional continúe, llevando los beneficios a Morelos. Destacó que Cuautla es una mayoría organizada y expresó su convicción de que Margarita es la líder que el estado necesita.

Por su parte, Martha Patricia García Garnica, secretaria general de Morena en Morelos, mostró su confianza en la preparación y organización del partido para trabajar junto a González Saravia. La describió como una mujer de lucha, trabajadora y transparente, valores que, según García Garnica, la llevarán al triunfo en la búsqueda de la gubernatura de Morelos.

## Ruteros y taxistas, adictos a marihuana, cocaína y alcohol

GUADALUPE FLORES

En Morelos operadores de rutas y taxis fueron suspendidos por prestar el servicio público de pasajeros bajo los influjos de sustancias nocivas.

Sobre esto, el titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT) del Gobierno del estado, Eduardo Galaz Chacón, informó que durante el programa de Alcoholimetría y Toxicología a Operadores del Transporte Público aplicado a chóferes se detectó que prestan el servicio drogados y alcoholizados.

En entrevista, dijo que se han aplicado tres mil 600 pruebas de las

cuales 86 dieron positivo a sustancias como marihuana, cocaína, metanfetaminas, además de alcohol.

Aunque precisó que a esos operadores se les retiró su gafete y fueron suspendidos en tanto aplican un programa de desintoxicación.

En otro tema, el secretario de Movilidad y Transporte entregó gafetes a chóferes que cursaron la certificación del servicio público.

Indicó que más de un 35 por ciento de los retiros y taxistas han recibido su gafete, lo que representa cerca de ocho mil conductores están certificados.

“Ese gafete tendrá que ir en la parte delantera del automóvil donde ustedes al abordar el taxi o la ruta

sabrán si el operador coincide con el tarjetón y sabrán el número de operador y tendrán elementos para reportarlo en caso de un mal servicio y tendrán la seguridad de que la persona que va ahí ya pasó exámenes de manejo, psicológicos, toxicológicos y se sentirán más tranquilos”, declaró.

Aunque reconoció que existe cierta resistencia de los transportistas para aplicar la certificación por el costo que implican las pruebas de toxicología y la carta de antecedentes no penales. Sin embargo, dijo que la SMyT aplicó un descuento del 50 por ciento, por lo que el gafete costó cerca de 300 pesos a cada conductor.

## Ofrece PT más de 100 mil votos a Margarita y Claudia

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La salida del Verde Ecologista a la coalición denominado “Sigamos Haciendo Historia en Morelos”, no afectará y por lo tanto, el Partido del Trabajo, apoyará con más de 100 mil votos tanto a Margarita González Saravia como a Claudia Sheinbaum, candidatas a la gubernatura y presidencia de la República, respectivamente.

Lo anterior fue dado a conocer por la diputada y presidenta del Partido del Trabajo en Morelos, Tania Valentina Rodríguez Ruiz quien consideró que se mantienen firmes los

demás institutos políticos como el PT, Morena, Nueva Alianza, Encuentro Solidario y Movimiento Alternativa Social.

La dirigente petista en Morelos Tania Valentina dijo que ellos van a abonar para que la cuarta transformación llegue a Morelos y en eso estamos van en una coalición parcial en ocho municipios y cuatro distritos.

Aseguró que el PT siempre fue accesible, a pesar de que en varios municipios fueron la segunda fuerza y en otros incluso le ganaron en la votación a Morena, sin embargo, se trata de abonar aho-

ra y como son varios partidos en esta coalición ellos le apuestan a la unidad en Morelos y al triunfo de Margarita González y Claudia Sheinbaum.

Tania Valentina Rodríguez Ruiz reiteró que en el 2024 van a ganar el estado de Morelos ya que no solamente es un Estado zapatista sino que aquí siempre ha ganado el proyecto de Andrés Manuel López obrador y ahora se contempla que les puedan abonar más de 100,000 votos, ocurrido en los últimos procesos del 2012 y recientemente del 2018 con Graco Ramírez y Cuauhtémoc Blanco Bravo.



# Otorga Cecilia Rodríguez apoyos para fortalecer economía en Cuautla

DE LA REDACCIÓN

Ana Cecilia Rodríguez González, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), hizo la entrega de 12 re-

ursos económicos de la convocatoria emergente "Inundación del Mercado Hermengildo Galeana de Cuautla", perteneciente al Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (Fifodepi).

Al respecto, la funcionaria mencionó que, este programa se abrió con el fin de apoyar con un monto de 15 mil pesos a las y los locatarios, quienes sufrieron problemas de inundación en agosto pasado, para que puedan adquirir materia prima, mercaderías o insumos.

Por su parte, Janeth Hernández Serrano, directora general del Fifodepi, detalló que estos apoyos son una bolsa independiente con la que cuenta el fideicomiso para atender las emergencias que afecten el bienestar de las y los morelenses, como fue con el caso del incendio en el pasado mes de enero.

De igual modo, refirió que es fundamental el apoyo a los mercados, ya que son una pieza clave para la economía de comercian-

tes, proveedores y personas que acuden a hacer sus compras a estos centros de abasto.

Durante el evento, Rosa María Gomora Segura, presidenta de la Unión de Mercados Públicos del Estado de Morelos, compartió: "Agradezco a la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo por todas las atenciones que nos han brindado, en este sexenio hemos encontrado un apoyo excepcional en todas nuestras necesidades". A su vez, Cecilia Rodríguez manifestó: "Gracias por confiar en nosotros y en el trabajo que estamos realizando en beneficio de todos ustedes, siempre estaremos para atenderles y buscar las mejores alternativas para solucionar los conflictos que se les presenten".

## La Col. San Lucas, de Jiutepec, tiene drenaje pluvial rehabilitado

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec, encabezado por el alcalde Rafael Reyes, lleva a cabo la rehabilitación de un drenaje pluvial en la calle Fresno, desde la privada Fresno a la calle Esmeralda, en la colonia San Lucas; trabajos en los cuales se invierten 750 mil pesos.

El presidente municipal, regidoras y regidores realizaron un recorrido para supervisar los avances de los trabajos de infraestructura social, que tienen por objetivo el manejo, control y conducción de las aguas de lluvia en el centro de población ubicado en la periferia del pueblo de Tejalpa.

Entre las acciones que se realizan está el trazo, nivelación con equipo topográfico, excavación, retiro de materiales, suministro

e instalación de 150 metros lineales de tubería de 30 centímetros de diámetro, construcción de pozos de visita y repavimentación de la zanja.

Los recursos económicos que se invierten en la obra provienen del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) del ejercicio 2023 y forma parte del Programa Anual de Obra Pública aprobado el primer semestre del presente año en sesión de Cabildo.

A la supervisión de obra asistieron los integrantes del Ayuntamiento: Asenet Alba-vera Ávila, Adrián García Sámano, Raúl Martínez Ortiz, Erick Raúl Maya Ortiz, Patricia Lizzete Ramírez Álvarez y Natalia Solís Cortez, así como el presidente de Consejo de Participación Social, Javier Salinas Arreola.

## Tomó por sorpresa otro sismo a los morelenses

EDMUNDO SALGADO

Un fuerte sismo de 5.7 grados con epicentro en Chiautla de Tapia, Puebla, se registró la tarde de este jueves, lo que provocó la evacuación de edificios públicos, escuelas y hospitales; se reportó saldo blanco por parte de las autoridades ya que solo hubo daños materiales ligeros.

De acuerdo con el Servicio Sismológico Nacional el temblor se registró a las 14:03 a 16 kilómetros de Chiautla de Tapia, lo que provocó que en Morelos se sintiera fuerte prácticamente en todos los municipios.

Esto provocó que ciudadanos evacuaran edificios públicos, hospitales, escuelas y sus domicilios, por lo que las autoridades de la Coordinación Estatal de Protección Civil y de los municipios, implementaron los protocolos de vigilancia y supervisión de inmuebles para revisar que no hubiera daños.

Al respecto, a través de sus redes sociales el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc

Blanco Bravo, reportó que hasta la tarde de este jueves se había registrado saldo blanco, además de que llamó a los ciudadanos a reportar cualquier daño.

"Hasta el momento no se reportan afectaciones graves tras el sismo ocurrido hace unos minutos con epicentro en el estado de Puebla. Fue perceptible en varias zonas de Morelos. Pedimos a la ciudadanía mantener la calma y ante emergencias comunicarse a los números 911 y 089", escribió en sus redes sociales.

Por su parte, la Coordinación Estatal de Protección Civil informó que el temblor dejó ligeras afectaciones como lo fue el desprendimiento de plafones en el hospital número siete del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ubicado en el municipio de Cuautla; también sobre la Carretera Federal Cuernavaca-Cuautla a la altura de Cañón de Lobos se presentó el desprendimiento de varias rocas que obstruyeron la vialidad, además de daños superficiales en la fachada del Museo Morelense de Arte Popular (MMAPO) en Cuernavaca.



**EL FUERTE SISMO** de 5.7 grados con epicentro en Chiautla de Tapia, Puebla, que se registró la tarde de este jueves, provocó la evacuación de edificios públicos, escuelas y hospitales; se reportó saldo blanco por parte de las autoridades y solo hubo daños materiales ligeros.



Intensifica gestiones con federación y el respaldo estatal

# Requiere la UAEM 250 mdp para aguinaldo: Aydeé León

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Viridiana Aydeé León Hernández, anunció que continúa la intensificación de las gestiones con las autoridades federales, a través de las Secretarías de Hacienda y de Educación Pública, respectivamente, para asegurar el pago de los aguinaldos de los más de seis mil trabajadores académicos, administrativos y de confianza.

En conferencia de prensa donde dio a conocer oficialmente a su equipo de trabajo, Viridiana Aydeé León Hernández, informó que se están realizando los esfuerzos necesarios para poder contar con el acompañamiento del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, y cuyo objetivo es el de buscar los apoyos financieros extraordinarios por la cantidad de 250 millones de pesos para cumplir con las

obligaciones laborales de fin de año.

La rectora de la máxima casa de estudios, Viridiana Aydeé destacó que la UAEM atiende a más de 40 mil estudiantes del nivel medio superior y superior tanto de Morelos como de otras entidades del país como ocurre con el vecino estado de Guerrero, por lo que adelantó que busca mantener una estabilidad financiera que permita garantizar que siga siendo la mejor institución pública de la región.

Con ello, dijo, se busca asegurar las condiciones necesarias para ofrecer una educación de calidad y continuar siendo un referente no solo en Morelos, sino también a nivel nacional. Viridiana Aidé León Hernández reiteró el compromiso de la máxima casa de estudios con los más de 40 mil estudiantes, subrayando la importancia de mantener una estabilidad financiera que respalde tanto a los trabajadores como al desarrollo académico.

En medio de estos esfuerzos, la rectora resaltó la apertura de la institución a estudiantes de diversas regiones, subrayando la relevancia de

mantener una gestión sólida para cumplir con las expectativas y necesidades de la comunidad universitaria.

## Operan diversos grupos criminales en la entidad

GUADALUPE FLORES

Grupos delictivos del estado de Guerrero están operando en Morelos, reconoció el titular de la Comisión Estatal de Seguridad (CES), José Antonio Ortiz Guarneros.

En entrevista, el almirante en retiro confirmó que son tres los grupos delictivos del Estado de Guerrero que están generando violencia e inseguridad en la entidad.

Dijo que las células delictivas de "Los Acapulqueños, Guerreros Unidos y Familia Michoacana, además del llamado Cártel de Sinaloa están operando en la entidad generando terror en la población.

Además, informó que solicitó a la Federación que le devuelvan los más de 250 elementos de la Guardia Nacional y Ejército Mexicano que le

retiraron a Morelos para atender la seguridad en el puerto de Acapulco, en Guerrero tras la emergencia por el Huracán Otis.

También el jefe policiaco de Morelos dijo que urge esos elementos federales para destinarlos a la seguridad de los municipios con más hechos de violencia.

En otro tema, Ortiz Guarneros aceptó que el 2023 es el año más violento de los últimos cinco años.

Reconoció que este 2023 el delito de homicidio aumentó en un 20 por ciento en comparación con el 2022.

Finalmente, el jefe de la seguridad en Morelos reveló que han detectado la presencia de 14 o 15 grupos delictivos que operan en Morelos, incluso dijo que ya tienen identificados a los objetivos generadores de violencia.

## Tetelcingo amaga con cerrar carreteras para que atiendan su municipalización

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Ante la falta de información o la entrega de un veredicto que les de sustento legal para convertirse en un nuevo municipio indígena de Morelos, de parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), vecinos del poblado de Tetelcingo y sus 13 demarcaciones podrían cerrar la carretera federal México-Cuautla y hasta la autopista La Pera-Cuautla, a la altura del complejo comercial Los Atrios, detalló el delegado político de esa comunidad, Roberto Casasanero Arisa.

Abundó que las fechas probables en las que tomarán las vialidades serán el 12 de diciembre o el 24 del mismo mes, a fin de ejercer mayor presión a las autoridades de la SCJN, que no les han resuelto nada, a pesar de que ya se va a cumplir un año de la consulta que se realizó en las 13 colonias y el poblado indígena de Tetelcingo, avalado por el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac).

"Solo así la Suprema Corte nos tomará en serio, de otra manera no seguirá dando vueltas y vueltas sin que se pueda avanzar en el proceso para que Tetelcingo se convierta en municipio indígena", reveló. Informó que a principios del mes de noviembre se manifestaron en la Ciudad de México, a las afueras de

la SCJN para exigir celeridad al proceso, y que después de más de 10 meses no concluye el trámite.

El acuerdo fue que antes del mes de noviembre la Suprema Corte entregaría los resultados de la encuesta ciudadana realizada el 17 de diciembre del 2022 al Congreso del Estado pero esto no sucedió. "El secretario técnico de las controversias de la SCJN nos prometió que a finales de noviembre tendría que salir la resolución, pero nosotros hemos revisado su página oficial y eso no se ha dado", explicó.

Comunicó que cuentan con el apoyo de las poblaciones de Hueyapan y Xoxocotla para sumarse a la manifestación, en caso de que en los próximos días no haya una resolución de parte de los ministros de la SCJN. "Creemos que estamos en fechas de celebración y no quisiéramos afectar a terceras personas, solo pedimos que nos disculpen pero esta es la única manera que nos volteen a ver y nos den ya una respuesta porque ya pasó mucho tiempo", argumentó.

Indicó que la gente está cansada de estar esperando que haya una respuesta, por eso es que se determinó hacer el cierre carretero en caso de que no hay una solución de parte de la SCJN, sea que "nos podemos municipalizar, o que no contamos con lo suficiente para municipalizarnos".



**ANTE LA FALTA** de un veredicto que les de sustento legal para convertirse en un nuevo municipio de Morelos, vecinos de Tetelcingo y sus 13 demarcaciones podrían cerrar la carretera federal México-Cuautla y hasta la autopista La Pera-Cuautla.

**del 1 de diciembre al 6 de enero**  
Horarios de operación de 18:00 a 22:00 hrs.

**Acceso gratuito**

Logos of participating organizations: MORELOS, GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO, SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO, FIDECOM, SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO, SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO, SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO, SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO.



# Recibió FGE acreditaciones de EU para laboratorios y áreas forenses

## DE LA REDACCIÓN

Personal de la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica en México, a través del Programa Forense de la sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL), y del Programa Internacional para la Capacitación en la Investigación Criminal (ICITAP), entregó a Uriel Carmona Gándara, Fiscal General del Estado y peritos, las certificaciones para cinco laboratorios y áreas forenses de la Institución. Carmona Gándara agradeció a las instituciones de la Embajada Norteamericana por el apoyo, respaldo y acompañamiento para lograr la acreditación de los laboratorios de Química, Genética, Lofoscopia, Balística y Criminalística de Campo. El Fiscal de Morelos expresó que los mandos siempre han respaldado el trabajo forense, “ese respaldo y defensa cuando decimos la verdad y tenemos la razón la hemos llevado a

extremos, ese es el respaldo que tienen ustedes en los mandos y en los que trabajamos aquí”, puntualizó. Enfatizó que en la Fiscalía de Morelos se trabaja del lado de la razón y en ningún momento se admitirá la corrupción, no se permitirán malas prácticas, y serán erradicadas aquellas acciones que vulneren a los justiciables, y en este sentido, todo esfuerzo por capacitarse y profesionalizarse rendirá frutos y tendrá trascendencia histórica. Samuel Nava Vázquez, Coordinador General de Servicios Periciales, destacó que la Fiscalía de Morelos forma parte de las 24 entidades federativas que cuentan con acreditaciones nacionales e internacionales, en donde se incorporó el Sistema de Gestión de Calidad como parte del trabajo diario en laboratorios y áreas forenses, respaldado por labores de expertos forenses capacitados, basándose en procedimientos documentados, métodos validados, veri-

ficados y evaluados por organismos internacionales.

Destacó que a través del trabajo realizado bajo normas internacionales, se garantiza una actuación con ética, imparcialidad y fortalecimiento de la ciencia, garantizándose con ello los resultados.

Edwin Hernández, Subdirector General del Programa Internacional para la Capacitación en la Investigación Criminal (ICITAP) destacó que hace 11 años no existían laboratorios acreditados ni en México ni en gran parte de Latinoamérica, y con el apoyo de INL se logró obtener los recursos que permiten en la actualidad, contar con 163 laboratorios acreditados en México, lo que representa un logro internacional. Por su parte, Miguel Óscar Aguilar Ruiz, Director del Programa ICITAP, destacó el interés y participación activa de los peritos quienes lograron las respectivas acreditaciones, y enfatizó que es un proceso supervisado por un organismo externo como lo es el Buró de acreditación de los Estados Unidos, quien supervisa de manera anual los trabajos desarrollados en materia pericial, y en este sentido, las instituciones deben estar permanentemente acreditadas en beneficio de la sociedad.

La Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica, a través de ICITAP e INL, entregaron las acreditaciones internacionales correspondientes bajo la Norma ISO/IEC

17020:2012 a los laboratorios de Lofoscopia, Balística y Criminalística de Campo. Asimismo, se entregó la acreditación bajo la Norma ISO/IEC 17025:2017 a los laboratorios de Química y Genética.

De igual forma se plantea incorporar la capacitación y acreditación en otras materias periciales, lo que permitirá el fortalecimiento del actuar que permita al Ministerio Público la integración de carpetas de investigación con mayores y mejores periciales, haciendo uso de la

ciencia para el fortalecimiento de la procuración de justicia en el estado de Morelos.

El evento estuvo presidido por Uriel Carmona Gándara, Fiscal General del Estado; Edwin Hernández, Subdirector General de ICITAP-México; Luis Salas, asistente del Programa INL; Miguel Óscar Aguilar Ruiz, Director del Programa ICITAP-México; y Samuel Nava Vázquez, Coordinador General de Servicios periciales de la Fiscalía Morelos.



**PERSONAL DE LA** Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica en México, a través del Programa Forense y del Programa para la Capacitación en Investigación Criminal, entregó a Uriel Carmona Gándara, certificaciones para cinco laboratorios y áreas forenses de la Institución.

## Grupos de activistas van a la CDMX ante crisis de seguridad en Cuautla

### DE LA REDACCIÓN

**Cuautla, Mor.-** El Colectivo por la Paz con Dignidad acudió a la Ciudad de México para solicitar a las autoridades federales acciones efectivas a fin de frenar a los grupos delictivos que amenazan la paz social en Cuautla y municipios de la Región Oriente de Morelos. Conformado por varias organizaciones sociales y civiles, los representantes de esos grupos destacaron que la violencia creció en los últimos 2 años en Cuautla. Los integrantes del Colectivo por la Paz con Dignidad afirmaron que es grave la situación que enfrentan los cuautlenses, lo que tiene en la zozobra a los habitantes debido a los hechos de violencia en donde los asesinatos están a la orden del día. “Vivimos días trágicos debido a que la delincuencia ha provocado una incesante pérdida de vidas humanas, jóvenes en su mayoría, mujeres e incluso niños, sin que hasta ahora se haya combatido a las organizaciones de delinquentes”, detallaron. Los ciudadanos, encabezados por Carlos Torres, Antonio Anzures Muñoz, Jorge Juárez Morales, Eulalio Castillo Gerardo y Gregorio Martínez Chepe, ofrecieron una conferencia de prensa en el Centro Nacional de Comunicación Social (Cencos) de la capital del país, con la esperanza de ser escuchados, pues atestiguaron que pese a los múltiples llamados de auxilio de la población, a la fecha no se han implementado acciones para frenar la inseguridad. Demandaron al gobierno federal la activación de una estrategia efectiva para frenar esta amenaza, que ya provocó la fuga de capitales con el cierre de negocios y con ellos que haya desempleo entre

la población, además del miedo y la psicosis que provocan. “La violencia imparable también genera rencor, odio y desconfianza, una violencia que parece condenarnos a un futuro hostil, a desconfiar de todo y de todos, a perder totalmente la libertad y la tranquilidad de que debemos gozar como personas” argumentaron.

Dieron a conocer que tan sólo en lo que va del año, en Cuautla se han registrado más de 150 asesinatos, “muchos de los cuales se han cometido con frecuencia a plena luz del día, inclusive a unos pasos de las instalaciones policiales. Cada una de esas muertes de comerciantes, taxistas, cocineras, deportistas, estudiantes, campesinos, en fin, de hombres y mujeres que formaban parte de esta ciudad, sumerge en el dolor y la angustia a otros seres humanos”. No son sólo los asesinatos, cada vez más crueles; también se viven extorsiones, amenazas, robos, ataques a negocios de todo tipo y tamaño. “Nadie se siente a salvo; el miedo se respira en la ciudad”, acentuaron.

Para ello presentaron sus propuestas y demandas: establecer un Plan Emergente de Seguridad Pública para la ciudad de Cuautla, Morelos. Este plan debe estar bajo el mando de un civil como responsable de coordinar las acciones de todas las fuerzas de seguridad del Estado. Considerar a la ciudad de Cuautla como una zona de atención especial y establecer en conjunto con la población, un Programa Integral de Construcción de Paz y Resignificación del Tejido Social con participación de las dependencias de los gabinetes de Seguridad, Bienestar, Economía y Salud.

## Un nuevo supuesto suicidio en el penal femenino federal prende alerta

### JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Luego de que el pasado miércoles se reportara el décimo presunto suicidio de una reclusa del Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) Femenil número 16, ubicado en el poblado de Michapa, del municipio de Coatlán del Río, Morelos, aumentó la alarma y preocupación debido a que en los últimos seis meses, se han registrado 10 muertes de internas en este penal federal, que supuestamente se sacrificaron ellas mismas.

Estos sucesos, que se han atribuido a suicidios, han llevado a los familiares de las víctimas a buscar respuestas y apoyo legal en la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), pero debido a la jurisdicción federal del penal, el caso ha sido remitido a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). Sin embargo, hasta la fecha, la CNDH no ha dado respuesta a las solicitudes de intervención.

Según los primeros reportes por el personal jurídico, la reclusa de nombre Karla “N”, fue localizada sin vida en el módulo siete del pabellón número tres, ubicado en la estancia seis del Cefereso femenino.

Se comunicó que los responsables del área jurídica del Centro de Readaptación Social, fueron quienes dieron aviso a las autoridades de la Fiscalía Regional Sur Poniente para el levantamiento del cadáver y conocer la causa de muerte.

Al respecto, Juliana Quintanilla, miembro de la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos (CIDHM), subrayó en la necesidad de realizar investigaciones exhaustivas. La CIDHM propuso que, mientras se llevan a cabo estas indagaciones, se traten las muertes como feminicidios, argumentando que no se puede asumir de forma preliminar que se traten de suicidios sin una investigación adecuada.

“Hay un compromiso con la sociedad, hay una obligación para atender los temas de las mujeres, no solamente en el ámbito federal, sino el ámbito estatal porque los estados con la declaratoria tienen que atender cualquier hecho de violencia que se presente en su territorio”, externó. Y, abundó que esto implica una obligación tanto del gobierno federal como del estatal para atender cualquier hecho de violencia que se presente en el territorio, particularmente aquellos que afectan a mujeres.

En los últimos cinco meses del presente año, se han reportado alrededor de 10 suicidios de mujeres que cumplen una sentencia por delitos federales en el Cefereso femenino número 16. El primer hecho ocurrió la madrugada del pasado 25 de julio, cuando Nancy Judith fue encontrada sin vida vestida pero descalza, en su celda, envuelta en una sábana con manchas de sangre.

Mientras que el dos de agosto, se reportó el segundo caso, donde la mujer se encontró colgada en su celda y su causa de muerte fue catalogada como asfixia por suspensión. Mientras que el 14 de agosto, una reclusa de nombre Karla fue encontrada en su celda colgada, y más tarde, el tres de septiembre, fue localizado el cuerpo sin vida de la interna de nombre Elizabeth o Lizbeth N, hasta el momento se desconocen las causas de su deceso.

Luego del hallazgo de la décima víctima, la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del gobierno federal, Rosa Icela Rodríguez, a través de un breve comunicado, lamentó los hechos ocurridos y aseguró que mantiene acercamiento con las familias de las víctimas.



## EDICTO

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado, comparece SILVIA ALBOR OCAMPO, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de los de cujus, MARÍA DE LOS ANGELES OCAMPO AVILES, quién falleció el veintiocho de enero de dos mil ocho, y FILEMON ALBOR GÓMEZ quién falleció el tres de agosto de dos mil uno; mismo que fuera radicado bajo el número de expediente 534/2023.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos conforme a la ley señalándose las ONCE HORAS DEL DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el boletín judicial y en uno de los periódicos de mayor circulación del Estado de Morelos.

Puente de Ixtla, Morelos; a 6 de diciembre de 2023

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO DOMIGUEZ MARTINEZ  
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS

M. EN D. JUAN MANUEL JIMENEZ AQUINO JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

## EDICTO

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado, comparecen SILVIA ALBOR OCAMPO y JORGE DE JESÚS MOJICA ALBOR, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de el de cujus, JORGE MOJICA GONZÁLEZ, quién falleció el uno de enero de mil novecientos noventa y seis; mismo que fuera radicado bajo el número de expediente 535/2023.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos conforme a la ley señalándose las DOCE HORAS DEL DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el boletín judicial y en uno de los periódicos de mayor circulación del Estado de Morelos.

Puente de Ixtla, Morelos; a 6 de diciembre de 2023

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ  
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS

M. EN D. JUAN MANUEL JIMENEZ AQUINO JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

## EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de MAURA SÁNCHEZ YAÑEZ también conocida como MAURA SÁNCHEZ, promovido por ROCIO, OLIVIA, ANGELICA, PAULO CESAR, todos de apellidos GARCIA SÁNCHEZ y RODOLFO GARCIA, quien falleciera el Nueve de septiembre del año dos mil diecinueve, y su último domicilio fue el ubicado en Coatepec 195, Raúl Romero, Nezahualcóyotl, Estado de México, radicado en la Tercera Secretaría con el expediente número 796/2023-3, señalándose para la Junta de Herederos, LAS NUEVE HORAS DEL ONCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

Convóquese a los acreedores y a las personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico "De Mayor Circulación" y en el Boletín Judicial, que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, a 10 de Noviembre del año dos mil veintitrés.

ATENTAMENTE.

LIC. JOEL ESCOBAR MARTÍNEZ.  
TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

JACARANDA MARTINEZ MORALES.  
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

## EDICTO

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado, comparecen SANDRA LUZ JAIMEZ MIRANDA cónyuge supérstite, MARTHA, PEDRO, VICTORIA, JAVIER ISIDRO, ROCIO, JENNY, MARIBEL Y GREGORIO EDUARDO todos de apellidos RODRÍGUEZ JAIMES denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de el de cujus, PEDRO RODRÍGUEZ LUNA, quién falleció el cuatro de febrero de dos mil veintidós; mismo que fuera radicado bajo el número de expediente 561/2023.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos conforme a la ley señalándose las DOCE HORAS DEL VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el boletín judicial y en uno de los periódicos de mayor circulación del Estado de Morelos.

Puente de Ixtla, Morelos; a 6 de diciembre de 2023

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO DOMIGUEZ MARTINEZ  
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS

M. EN D. JUAN MANUEL JIMENEZ AQUINO JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DE ESTADO DE MORELOS.

## EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES  
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció MARTHA AVILA JIMÉNEZ, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes del de cujus AMADOR AVILA HERNÁNDEZ, también conocido como AMADOR AVILA, quien falleció el día seis de enero de mil novecientos setenta y ocho y quien tuvo su último domicilio en calle José María Morelos y Pavón, número 17, colonia Centro del poblado de San Gabriel Las Palmas, perteneciente al Municipio de Amacuzac, Morelos. Expediente que se radicó bajo el número 551/2023-2.

Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del plazo previsto de Ley para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia.

Puente de Ixtla, Morelos, a 05 de Diciembre de 2023.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. PEDRO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ.

Vo. Bo.

JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO.

## EDICTO

En la Segunda Secretaria de este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicada bajo el número de expediente 442/2023-2 la Sucesión Intestamentaria a bienes de ROGELIO VILLANUEVA CASTRO, quien falleció el veintiséis de septiembre del dos mil veintiuno.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeran con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado y en el "Boletín Judicial", que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.  
Cuernavaca, Morelos, 22 de noviembre del 2023.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JAVIER ADRIAN GARCIA MARTINEZ.

Vo. Bo.  
JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. ADRIAN MAYA MORALES.

## EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

Ante el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial, con residencia en el Municipio de Yauatepec de Zaragoza, Morelos, Primera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 480/2023, Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de LUIS SALGADO CARRILLO; quien falleció en Yauatepec, Morelos, el dos de junio del dos mil doce, quien tuvo su ultimo domicilio en Calle Primavera número veintitrés, Colonia Ignacio Zaragoza, Yauatepec, Morelos.

Por medio de presente edicto se convoca a las personas que se creyeran con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juicio a deducirlos a mayor brevedad posible a las NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, día y hora señalado para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 07 de diciembre del 2023.

Vo. Bo.  
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CONCEPCIÓN DE MARÍA AQUINO SUARÉZ

## EDICTO

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la Sucesión Intestamentaria a OSCAR TEJEDA ESPINOZA; quien falleció el once de septiembre de dos mil veintitrés, habiendo sido su último domicilio el ubicado en Privada Centenario, lote 2, Colonia Lienzo del Charro, CP. 62130 de Cuernavaca, Morelos, radicada en la Tercera Secretaría bajo el número 506/2023-3.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeran con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley. Haciéndose saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos, a 04 de diciembre del 2023.

ATENTAMENTE.  
EL TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

Licenciado MAURICIO IVAN AMADOR DIAZ.

Vo.Bo.  
LA JUEZ DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN ESTADO.

M. en D. SANDRA GAETA MIRANDA.



# NOTARIA CINCO

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

## SEGURIDAD JURÍDICA A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS  
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAYENTA

CONSTITUCIÓN  
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA  
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTORÉGIMEN DE PROPIEDAD  
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSSTE

## EDICTO

BANCO INTERNACIONAL S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, DIVISIÓN FIDUCIARIA.  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente número 400/2022-2, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), promovido por BRENDA GUERRA GONZÁLEZ, en contra de BANCO INTERNACIONAL S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, DIVISIÓN FIDUCIARIA Y DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, y toda vez que mediante auto de fecha doce de junio de dos mil veintitrés se ordenó emplazarle a juicio por medio de edictos, a BANCO INTERNACIONAL S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, DIVISIÓN FIDUCIARIA, se le hace saber deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en esta Secretaría copias de traslado de la demanda y sus anexos. Asimismo, se le requiere para que señale domicilio dentro del lugar del juicio, se le apercibe que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán mediante Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico de mayor circulación en el Estado.

Cuernavaca, Morelos; a 04 de diciembre del 2023.  
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

D. EN D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

M. EN D. LIZETT DEL CARMEN PALACIOS FRANYUTTI.

## EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 529/2023-1 relativo al PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO la INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO, promovido por ROBERTO PICAZO CORONEL, respecto al Inmueble ubicado en Avenida Cuernavaca, número 8 B, Colonia Miguel López de Nava, Municipio de Jonacatepec, Morelos, con las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE. - mide 42.08 metros y colinda con lote número 52.

AL SUR. - mide 41.80 metros y colinda con lote número 44.

AL ORIENTE- mide 19.87 metros y colinda con lote número 46.

AL PONIENTE. - mide 19.69 metros y colinda con Avenida Cuernavaca.

CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 829.55 M2, para que se presenten en el juicio a deducir sus derechos en términos de ley.

Para que se presente al juicio a deducir los derechos que pudieran corresponder. Asimismo, se hace saber que se señalan las ONCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la INFORMACIÓN TESTIMONIAL, prevista por el artículo 662 del Código Procesal civil en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por tres veces de tres consecutivas de diez en diez, en un Periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, 17 de noviembre del 2023.

A T E N T A M E N T E.  
LIC TERESA ROMUALDO ADAYA  
LIC. SECRETARIO DE ACUERDOS

Vo.Bo.  
LIC. SONIA BARRAGÁN CISNEROS  
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

## EDICTO

En cumplimiento al auto de treinta y uno de octubre de dos mil veintitrés, dictado en el expediente número 739/2023 radicado en la Tercera Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, relativo al juicio SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE MARIA DEMETRIA ELOISA AGUILAR BELTRAN O ELOISA AGUILAR BELTRAN, promovido por JESUS ALFONSO ZUÑIGA AGUILAR, quien falleció el 20 de septiembre de 2022, siendo el lugar de la defunción Cuernavaca, Morelos, tal como quedó asentado en el acta de defunción de número 1726, oficialía 1, libro 6 Señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación en edictos que se publicaran DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el Boletín Judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

JIUTEPEC, MOR; A 22 DE NOVIEMBRE DE 2023.  
A T E N T A M E N T E.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LICENCIADA MARTHA BAHENA ORTIZ

JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. en D. JOSE HERRERA AQUINO.

## EDICTO

BRICIA SOLANO ALDANA.  
EN EL LUGAR EN QUE SE ENCUENTRE.

Se le hace de su conocimiento que en este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado el expediente número 311/2022-2, relativo al JUICIO SUMARIO CIVIL sobre la DIVISIÓN DE LA COSA COMÚN promovido por PETRONILA MARÍA DEL SOCORRO SOLANO ALDANA también conocida como PETRONILA MA. DEL SOCORRO SOLANO ALDANA en contra de GERTRUDIS SOLANO ALDANA también conocida como GERTRUDIS MARÍA MAGDALENA SOLANO ALDANA y BRICIA SOLANO ALDANA; mediante auto de quince de noviembre del dos mil veintitrés, se ordenó emplazar a la demandada BRICIA SOLANO ALDANA, por medio de edictos.

En consecuencia, se corre traslado y se le emplaza a dicha demandada, haciéndole del conocimiento que se le concede un plazo de TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación para que conteste la demanda instaurada en su contra, requiriéndole para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia por territorio de este Juzgado, apercibida que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y surtirán efectos mediante la publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición en la Segunda Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado del escrito inicial de demanda para estar en actitud de dar contestación a la misma.

Para su publicación por medio de edictos que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en un periódico de MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS y en el BOLETÍN JUDICIAL

H. H. CUAUTLA, MORELOS A VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS.

LICENCIADA MARTHA LORENA ORTEGA HERNÁNDEZ.

JUEZA TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. MIGUEL MELÉNDEZ ROMÁN.  
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

## EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes ELISEO ZAVALA GALICIA promovido por ARELI, MARCOS ELY, YAZMIN, YAMILET y LIZBETH todos de apellidos ZAVALA YAÑEZ, quien falleció el día veintisiete de septiembre de dos mil veintitrés, teniendo como su último domicilio el ubicado en: Carretera Yecapixtla-Achichipico, sin número, Colonia Aquiles Serdán, Yecapixtla, Morelos, radicado en la Segunda Secretaría bajo el número de expediente 831/2023-2; señalándose las TRECE HORAS DEL DÍA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el Periódico de mayor circulación y en el BOLETÍN JUDICIAL que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

A T E N T A M E N T E.

H. H. CUAUTLA, Morelos; 08 de noviembre de 2023.  
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. CRISTHIAN ARACELY ORTEGA MEZA

Vo. Bo.  
JACARANDA MARTÍNEZ MORALES.  
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

## EDICTO

SE CONVOCA HEREDEROS.

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, en la Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 379/2023, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de ENRIQUETA GALICIA GRANADOS también conocida como MARÍA ENRIQUETA GALICIA Y GRANADOS y/o ENRIQUETA GALICIA DE VILLEGAS y/o MA. ENRIQUETA GRANADOS DE VILLEGAS y/o MARÍA ENRIQUETA GALICIA GRANADOS y/o MARÍA ENRIQUETA GALICIA GRANADOS DE VILLEGAS y/o MARÍA ENRIQUETA GALICIA DE VILLEGAS, quien falleció el día veintinueve de junio de mil novecientos noventa, y OZCAR HERMENEGILDO VILLEGAS VILLEGAS también conocido como OSCAR HERMENEGILDO VILLEGAS VILLEGAS y/o OSCAR VILLEGAS VILLEGAS, quien falleció el día seis de abril del dos mil dieciocho, siendo su último domicilio de ambos en Calle Francisco Leyva ochocientos veinte, Colonia Miguel Hidalgo, Cuernavaca, Morelos, se convoca a todas aquellas personas y a sus acreedores que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se le hace saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por los numerales 722 y 723 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado de Morelos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un diario de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial, que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos a 21 de noviembre de 2023  
A T E N T A M E N T E  
SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. NORMA PATRICIA MARTINEZ SALAS.

Bo.Vo.  
JUEZA SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. LILLIAN GUTIERREZ MORALES.



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

HIDALGO #3  
COL. CENTRO  
CUERNAVACA, MORELOS